XIMENA RICCI DIAZ
Notario y Conservador de Minas
Avenida Barros Luco N°1749
Fono: 231040 – Fax 211394
San Antonio

CARTA DE RENUNCIA

En San Antonio, República de Chile, a 29 de Agosto de 2017, ante el Ministro de Fe que autoriza, comparece don **DANIEL ANDRES GODOY MASIAS, Chileno**, soltero, Cédula Nacional de Identidad N°17.078.949-0, domiciliado en calle Los Alces N° 1430, Viuda 9, Llolleo, Comuna y Provincia de San Antonio, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula anotada y expone:

Que presenta su renuncia voluntaria a la empresa **"AGENCIA DE ADUANA FRANCISCO PARDO MONDACA.", Rut. 10.742.041-K** donde realizaba labores de Despachador de Importaciones, presentando su renuncia a partir del día 29 de Agosto del año 2017 por motivos de índole personal.-

Realiza la presente declaración para ser presentada donde estime conveniente para los fines que le sean necesarios.

Previa lectura se ratifica y firma la declaración que antecede con pleno conocimiento de la disposición contenida en el Artículo 210 del Código Penal de la República y asumiendo la responsabilidad legal correspondiente.-

Firmó y ratificó ante mí

Declarante

XIMENA RICCI DIAZ
NOTARIO
Y
CONSERVADOR
DE MINAS
SAN ANTONIO

XIMENA RICCI DIAZ
San Antonio